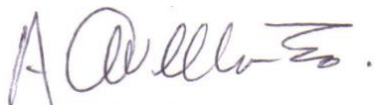


## PROPOSICION DEBATE DE CONTROL POLITICO

En virtud del artículo 236 de la ley 5 de 1992 (reglamento del Congreso de la República), cítese el debate de control político de “peajes”, con el fin de evaluar la eficiencia, transparencia, ejecución y costo fiscal de los proyectos viales concesionados a nivel nacional, y en este mismo sentido, las tarifas de los peajes y recaudo. Con este fin cítese por la plenaria del Senado de la República a la Ministra de Transporte Ángela María Orozco e invítese al Contralor General de la República Carlos Felipe Córdoba Larrarte.

Me permito adjuntar el cuestionario dirigido a la Ministra de Transporte Ángela María Orozco, con el fin de que sea enviado y respondido por los funcionarios competentes.

Presentada por,



**AIDA AVELLA ESQUIVEL**  
**Senadora de la República**  
**Decentes -Unión Patriótica**

## Cuestionario para la Ministra de Transporte

1. Desde la vigencia de 1994 a la fecha por favor indicar cuáles han sido los contratos de concesión de los proyectos viales adjudicados en todo el país que incluyan los siguientes detalles:
  - a. Nombre del proyecto vial
  - b. Nombre del Concesionario
  - c. Descripción general del corredor vial
  - d. Fecha de inicio y terminación de cada uno de los contratos de concesión
  - e. Costo total del Contrato en pesos corrientes
  - f. Nombre y número de peajes asignados
  - g. Recaudo total a la fecha de cada uno de los peajes discriminado por año
  - h. Recaudo total esperado de cada uno de los peajes
  - i. Tarifas por peaje
  - j. Número de kilómetros concesionados
  - k. Número de modificaciones, “otrosíes” o adiciones realizadas en cada uno de los contratos, que contenga la descripción general de sus alcances, el tiempo de extensión del contrato y la cuantía sumada.
  - l. Esquema de financiación de cada uno de los proyectos viales concesionados, que incluya recaudo de peaje comprometido y vigencias futuras si aplica.
  - m. ¿En qué proyectos viales se realizó subcontratación de la construcción de la carretera y con qué firmas o accionistas?
  - n. ¿En qué proyectos viales se realizó subcontratación del mantenimiento de la carretera y con qué firmas o accionistas?
  - o. ¿Cuáles carreteras han sido revertidas a la nación?
  - p. Cuántas concesiones han sido cumplidas o terminadas en su totalidad
  - q. ¿Cuántos contratos de concesión han sido cedidos a otras firmas?
  
2. Por favor hacer una relación detallada de todos los interventores de los proyectos viales concesionados, desde la vigencia 1994 a la fecha, que contenga:
  - a. Nombre de los interventores
  - b. Razón social
  - c. NIT
  - d. Número de contrato
  - e. Valor del Contrato
  - f. Fecha de inicio y fecha de terminación
  - g. Nombre del contrato de concesión y proyecto vial al que fueron asignados.

3. Sírvase por favor desarrollar un informe detallado que contenga lo siguiente
  - a. Esquema de financiación de los proyectos viales de quinta generación (5G), que incluya la descripción de la fuente de recursos públicos y otros recursos a ser utilizados en la construcción de las vías.
  - b. ¿Cuáles proyectos viales de quinta generación se encuentran en estructuración, su costo total, su esquema de financiación, su fecha de inicio y terminación proyectada y la descripción y caracterización del corredor vial estructurado, que incluya el número de kilómetros a concesionar?
  - c. ¿Qué tipo de estudios previos y que nivel de detalle se exige para estos proyectos?
  - d. ¿Cuál es el esquema de riesgos asignado para los proyectos viales de quinta generación?
  - e. ¿En que fase se encuentra cada uno de los proyectos viales de quinta generación?
  - f. ¿Cuántos peajes nuevos se van a crear, cuantos permanecen y sus respectivas tarifas?
4. Señora Ministra, ¿cuántos peajes hay en el país, de ellos, cuántos son de proyectos viales concesionados en cabeza de la Agencia Nacional de Infraestructura y cuántos de otro orden (municipal, departamental, a cargo del Instituto Nacional de Vías y otros)?
5. ¿Cuántos peajes nuevos se van a abrir en los próximos 3 años, cuáles serán sus tarifas, el esquema de financiación del proyecto vial, el nombre del proyecto vial, el número de kilómetros concesionados y/o a concesionar, fecha de inicio y de terminación proyectada y costo total de cada proyecto.
6. Señora Ministra, ¿por qué el mantenimiento de las carreteras, tienen el mismo valor de la construcción?
7. Señora Ministra, ¿le parece correcto que sea el Ministerio de Transporte y los Concesionarios quienes se reúnan para fijar los costos de los peajes?